

Ecuador  
Calificación Global

## Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

### Calificación

2014	2015	1T16
AA+	AA+	AA+

Perspectiva: Estable

#### Descripción de Calificación:

“La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.” El signo revela la posición relativa dentro de la respectiva categoría.

### Resumen Financiero

(USD MM)	1T15	1T16
Activos	1.749	1809
Patrimonio	518	575
Resultados	8.58	6.57
ROA	1.95%	1.44%
ROE	6.68%	4.60%

#### Contactos:

Patricio Baus  
(5932) 226 9767  
[pbaus@bwratings.com](mailto:pbaus@bwratings.com)

Sebastián Baus  
(5932) 292 2426 (ext. 104)  
[sbaus@bwratings.com](mailto:sbaus@bwratings.com)

### Fundamento de la Calificación

**Buen desempeño financiero y soporte del Estado.** La estructura financiera del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) permite un desempeño eficiente, respecto de los pares. La calificación considera la probabilidad que el BDE obtenga soporte del Estado, por su importancia estratégica para el desarrollo de la política social del Gobierno y del país. La reorganización de la banca pública afianza su viabilidad y liderazgo para financiar inversión pública, y vivienda popular a través de créditos directos y redescuentos.

**Gestión autosustentable e imagen positiva.** El margen operacional neto es positivo, favorable para enfrentar contingencias, injerencia política, y constituir provisiones. La eficiencia financiera supera al promedio del sistema, que opera con MON negativo, y es sostenible sobre sus activos productivos. La rentabilidad y desempeño financiero será recurrente, si el marco regulatorio y las políticas fiscales precautelan sus intereses.

**Riesgo de crédito inherente a entorno económico.** Los créditos de inversión pública y redescuentos son líneas de bajo riesgo, al cobrar mediante débito automático a las cuentas que los deudores tienen en el BCE, e instrumentar fuentes alternativas de repago, como: fideicomisos de pignoración de rentas, hipotecas y seguros. La desaceleración económica actual retrasa las asignaciones presupuestarias, y genera canje y dación de títulos de deuda interna en pago de obligaciones. El crédito a constructores de vivienda de interés social (2.8% de cartera) tiene alta morosidad, a pesar de convenir segundas reestructuras y refinanciamientos, lo que mitiga garantías reales y la facultad coactiva. Las inversiones en deuda interna tienen riesgo soberano, menor rentabilidad, crecen por dación y canje de títulos, y superan los cupos internos.

**Contracción de liquidez y mayor riesgo.** La concentración de activos y pasivos es alta, por el número limitado de clientes, y dependencia en dos acreedores estratégicos, que se podrían tornar muy volátiles frente a riesgo sistémico. Si bien no presenta posiciones de liquidez en riesgo, la liquidez estructural tiene tendencia decreciente, y el nivel de captación se contrae en forma permanente, al igual que en todo el sistema financiero. Los fondos en administración disminuyen tal impacto, pero la activación del programa de desastres naturales, reparto de utilidades y fondos, y falta del fondeo previsto en el plan de contingencia, afectará la liquidez futura y generación de activos productivos.

**Buenos niveles de solvencia.** El riesgo asumido en las operaciones del BDE tiene aún buenas coberturas de capital libre y patrimonio técnico. El fortalecimiento patrimonial está vinculado a la obtención de utilidades, aportes por recuperación de préstamos en convenios subsidiarios con organismos multilaterales, y el 2015 por la transferencia de activos del BEV en Liquidación, acorde al Código Orgánico Monetario y Financiero.

**Perspectiva de la Calificación.** La perspectiva de calificación de Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. se mantiene estable por el momento. Sin embargo, considerando la coyuntura del entorno y especialmente las restricciones de liquidez en la economía, y por tanto en el sistema, esta perspectiva podría cambiar negativamente, dependiendo del impacto de los factores externos particularmente en la institución.

**Calificación Local.** La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico, que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

Fecha Comité: Junio, 2016

Estados Financieros a: Marzo, 2016



## Hechos Relevantes del BDE

- La Junta General de Accionistas resuelve repartir las utilidades de 2015 por USD 36.6MM, luego de constituir reserva legal (10%) y reserva especial (10%). También resuelve crear el Fondo de Apoyo a GAD's, con la asignación de USD 9MM, a fin de otorgar recursos no reembolsables a esas entidades públicas; y el Fondo Prohabitat con USD 1.3MM, para subsidiar las tasas de interés del segmento de primer piso para vivienda de interés social, que para el 2016 generará operaciones por aproximadamente USD 20MM.
- La Junta General de Accionistas resuelve que las utilidades de años anteriores por USD 14.7MM, se asignen a favor del Ministerio de Finanzas en relación a su capital accionario, y no se mantengan en Fondos de financiamiento no reembolsable para GAD's, sino que se transfieran al BDE para proyectos de entidades estatales que brinden servicios públicos, acorde a Convenios Interinstitucionales suscritos con dicha cartera de Estado.
- La Junta General de Accionistas resuelve cambiar la denominación del “Fondo Prosaneamiento”, que tenía asignado USD 50MM para financiar el segmento no reembolsable del componente de preinversión del sector de saneamiento ambiental y subsectores relacionados; por el de “Fondo de Preinversión GAD Municipal”, que cubrirá el segmento no reembolsable de proyectos de preinversión de todos los sectores que son de su competencia, inclusive saneamiento ambiental.
- La Junta General de Accionistas resuelve incrementar en USD 2.4MM el capital autorizado, suscrito y pagado del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., por el 25% de la recuperación de PDM (BID y BIRF), según Convenios Subsidiarios para el Programa de Desarrollo Municipal; y el 100% de la recuperación de la cartera PROMADEC 1-PDM, en concordancia con los Convenios Subsidiarios Sustitutivos. Esto es adicional a los aportes patrimoniales recibidos con base a las transferencias del BEV, por las acciones de CTH, EDESA y BEV de USD 10.5MM, cartera de segundo piso, redescuentos e intereses a cobrar de USD 30.8MM.
- La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, mediante Regulación No. 245-2016-F de mayo 5 de 2016, dispone suspender en forma temporal el proceso coactivo de la cartera del BEV en Liquidación, y de la cartera de vivienda de interés social que adquirió el BDE al BEV; para que proceda una nueva reestructuración previa

solicitud del deudor, que se mantendrá mientras permanezcan al día en el pago de la nueva obligación reestructurada.

## Aspectos Evaluados en la Calificación

La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución, y la opinión de la calificadora respecto a la posibilidad de recibir soporte del Estado, en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores claves: Ambiente operativo, Perfil de la institución, Administración, Apetito de riesgo y Perfil financiero.

## Entorno Económico y Riesgo Sistémico

Durante el año 2015, se profundizaron los problemas para el País con la baja del precio del petróleo y la fuerte revalorización del dólar, obteniendo como resultado, menores ingresos para el Fisco, reducción del comercio del exterior para los productos exportables y las consecuencias colaterales que estos problemas traen. De acuerdo al Banco Central del Ecuador en el 2015, la economía creció 0.3% y se espera un PIB negativo en 2016.

La política económica del Gobierno se ha sustentado en un excesivo gasto público que generó un aparente crecimiento de la actividad económica, mientras se tenía como respaldo los ingresos petroleros, y con la caída del precio se vio obligado a revisar el presupuesto anual en dos ocasiones, sin que estas medidas sean suficientes.

El Gobierno se ha resistido en aceptar la profundidad del problema, aduciendo que se trataría de un problema coyuntural que no amerita tomar medidas estructurales sino tan solo provisionales, sin embargo, a finales del segundo semestre la situación se agudiza con claras manifestaciones de una recesión económica, obligando al Presidente Correa a aceptar públicamente que se espera un año muy difícil.

Los efectos de este proceso observamos en el aumento del riesgo país, que se encuentra entre los más altos de la región, una inversión privada casi nula, peor aún si comparamos a nuestros vecinos (Colombia y Perú), un sector privado sin fuentes de financiamiento y con reducida liquidez, un aumento del desempleo, una caída de las exportaciones, en el sector financiero una drástica reducción de los depósitos que se vio reflejada en control del crédito y achicamiento de las estructuras de las Instituciones Financieras, la inversión estatal se reduce importantemente, mientras que el gasto corriente (Improductivo), se mantiene.

Según el Fondo Monetario las condiciones económicas para el 2016 y 2017, no son optimistas,



ya que las proyecciones señalan que estos años se tendrían caídas del PIB del 4.6% y 4.3% respectivamente, esperando al menos tres años de recesión económica, esto es (2015, 2016, 2017).

Vemos con preocupación que los ingresos de divisas que sostienen la dolarización, se han limitado debido a menores exportaciones de nuestros productos y mantenemos una balanza comercial negativa, medidas tributarias y falta de seguridad jurídica alejan las inversiones privadas que darían mayor empuje a la economía, dependemos de proveedores de créditos en condiciones duras, dejando de lado posibles oportunidades de hacerlo con multilaterales.

Es prioritario definir cuál sería el País que se quiere tener, vemos que el modelo económico actual está agotado y que debemos buscar un Estado que se preocupe de crear riqueza y así distribuya sus ingresos con eficiencia, es prioritario el tener un plan económico con visión de largo plazo, concluir los acuerdos comerciales con Europa, Estados Unidos y Asia, y sobre todo, crear confianza.

### Marco Regulatorio y Riesgo Sistémico

La situación del Sistema Financiero Ecuatoriano se debilita en consistencia con el comportamiento del entorno macroeconómico del país. El factor de incertidumbre arraigado en los mercados y la contracción real de la liquidez en la economía ha ocasionado una reducción anual de depósitos del público cercana a USD 3.180MM en el 2015, esta reducción se ha compensado en una pequeña parte (USD 500MM) con préstamos del exterior, sin embargo, obviamente no ha sido suficiente para mantener los niveles de activos productivos del sistema y no se espera que la dinámica de la industria regrese a sus niveles históricos en los próximos años. La expectativa de acuerdo al comportamiento esperado de la macroeconomía es que los depósitos se sigan reduciendo, pero dependerá de la capacidad del gobierno para compensar los ingresos perdidos y generar confianza en el público.

Tal como están las cosas y en un escenario con presiones de liquidez la perspectiva del sistema financiero en general es negativa por lo que habrá que evaluar la capacidad de cada institución para enfrentar los retos sistémicos y su flexibilidad para adecuarse a las nuevas circunstancias.

Entre los retos principales de la industria está la capacidad de generar utilidades ya que estas se ven amenazadas por varios frentes:

- 1) Una parte del fondeo, que como se explica anteriormente se está contrayendo, está

siendo mantenida en caja o inversiones de corto plazo privilegiando la liquidez de las instituciones, frente a la rentabilidad que genera la cartera de créditos.

- 2) Las tasas de interés activas están reguladas y el costo del fondeo está creciendo, lo que presiona el margen financiero.
- 3) La cartera de créditos muestra una tendencia a deteriorarse como consecuencia de menores ingresos para las familias, menores ventas para los negocios, mayor nivel de desempleo. En definitiva, menor capacidad de pago.
- 4) Las estructuras operativas de las instituciones financiera crecieron para adecuarse al crecimiento económico de los años anteriores y tomará tiempo volverse a adecuar a las nuevas circunstancias.

Los retos en cuanto a la generación amenazan la capacidad de las instituciones para constituir provisiones y reservas adecuadas sobre los activos de riesgo y limitan la posibilidad de fortalecer su nivel patrimonial.

Han transcurrido 18 meses desde la aprobación en septiembre 2014 del Código Monetario Financiero, al momento se mantiene la expectativa en cuanto a modificaciones importantes que debieron haberse llevado a cabo hasta marzo de 2016, pero que con el nuevo plazo deberían concretarse hasta septiembre del 2017. Así, por ejemplo, en septiembre-2015 venció el plazo para que las entidades financieras que mantienen acciones en otras entidades financieras, como consecuencia de convenios de asociación, enajenen las acciones, este mandato no se ha materializado. Así mismo, en marzo-2016 venció el plazo para la sustitución de certificados de autorización para las entidades del sistema financiero, el cual fue extendido por 18 meses. La sustitución de certificados de autorización entre otros temas importantes, pretende controlar los incrementos exigidos por el Código en el capital pagado mínimo para las instituciones de los distintos segmentos, la eliminación del segmento de Sociedades Financieras y el cambio de las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito del Sector Financiero Privado al Sector Financiero Popular y Solidario.

En relación a lo anterior vale la pena mencionar que, a la fecha, de los 22 bancos del Sistema Financiero, 18 cumplen con el requerimiento mínimo de capital pagado de USD11MM, está por verse que decisión tomarán los 4 restantes. En cuanto a las 4



Mutualistas existentes las 4 han decidido mantenerse como tales y acogerse a las normas de su nuevo segmento. Las alternativas para las diez Sociedades Financieras existentes giran en torno a fusionarse con un banco en marcha, convertirse en banco o liquidarse, la fusión entre sí no resuelve el tema del capital mínimo; en todo caso consideramos que a mediano plazo observaremos un sistema financiero con un menor número de instituciones.

En general, se mantienen las grandes preocupaciones que genera el Código especialmente en cuanto a la ambigüedad de su redacción, ya que no define con claridad el alcance de varios artículos. Inquietan las **amplias atribuciones** otorgadas a la Junta y la discrecionalidad con la que ésta puede regular; dichos factores limitan nuestra capacidad para determinar al momento, el impacto de las disposiciones del Código en el sistema financiero. Los efectos que se observen en el comportamiento del sistema financiero dependerán en gran medida del enfoque de las decisiones de regulación, las mismas que pueden darse en función de objetivos técnicos o bajo una visión política. Por otra parte, es incierto si el enfoque de control de la Junta será vía punitiva o vía incentivos.

Con fecha 11 de abril de 2016, la JRMF emite la Resolución No.209-2016 F, a través de la cual se ablandan los requerimientos de provisiones para los activos. Aparentemente las provisiones realizadas hasta diciembre de 2015 no podrían reversarse y el nuevo cálculo correría a partir del 2016. En todo caso esta resolución que pretende generar menor gasto operativo para las instituciones y por lo tanto mejores resultados netos, propiciaría una menor cobertura de los riesgos de crédito en los activos de la institución.

Adicionalmente el último día hábil del 2015, la JRMF instruye el cambio operativo del Fondo de Liquidez, que haría las veces de prestamista de última instancia, y que se constituye con el 8% de los depósitos de las instituciones. El Fondo de Liquidez se maneja a través de un fideicomiso administrado por la Corporación Financiera Nacional, bajo normas estrictas de inversión. Si bien es de suponer que el fideicomiso esté bien administrado y por lo tanto ostente buen riesgo de crédito, no existe experiencia en cuanto al acceso a dichos fondos por parte de las instituciones. Los frecuentes cambios en la normativa generan incertidumbre y desmotivan las estrategias y propuestas de crecimiento del negocio en el largo plazo.

### Perfil de la Institución

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE) integra el

sector financiero público, y conforme a su legislación opera con autonomía administrativa, financiera y presupuestaria. La organización está dirigida por funcionarios públicos, su planificación se somete a los objetivos gubernamentales, y su operación observa la legislación bancaria así como normas de control interno para el manejo de recursos públicos.

El objeto social es financiar programas y proyectos de pre inversión, servicios públicos y vivienda, sobre todo de interés social, que son responsabilidad del Estado, y que contribuyan al desarrollo económico y social del país. Está regulado por el Código Orgánico Monetario y Financiero, Decreto Ejecutivo 867, normas de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y los órganos de control, así como resoluciones internas y el Estatuto Social.

El fondeo proviene de operaciones pasivas del sector público y privado, préstamos externos contratados por el Gobierno y BDE, fondos creados para financiar programas específicos, y recursos patrimoniales de capital. La gestión de financiamiento prioriza la ejecución de proyectos que promueven los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's). Desde abril-2013 incluye créditos a constructores de vivienda de interés social (VIS), registrados como comerciales.

Los principales activos siguen siendo la cartera de inversión pública a favor de GAD's y organismos de desarrollo regional, e inversiones en títulos de deuda interna del Estado. Los principales pasivos son la inversión doméstica de BCE, y fondos en administración para programas específicos asignados por organismos multilaterales y locales. La estructura financiera concentrada en instituciones públicas y el Ministerio de Finanzas, es un factor de influencia de las políticas fiscales.

### *Posicionamiento e imagen:*

El sistema de banca pública se integra de tres entidades: Corporación Financiera Nacional (CFN), Banco Nacional de Fomento (BanEcuador), y Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE). El BDE ocupa el segundo lugar al participar a marzo-2016 en 25.9% del activo, 26.7% del pasivo y 24.4% del patrimonio del sistema. Su desempeño revela mejor calidad de activos y baja morosidad; eficiencia operativa, al requerir menos gastos operacionales para obtener ingresos operativos; así como mejores márgenes de intermediación financiera, y de liquidez.

El BDE es líder en el financiamiento de la inversión pública que gestionan los GAD's y organismos regionales de desarrollo, quienes son sus deudores, a la vez que accionistas y beneficiarios de algunos fondos para crédito y utilidades. También ofrece



asistencia técnica, pre inversión, actualización de catastros prediales, y otros productos orientados a la inversión pública y relaciones con los GAD's.

En banca de segundo piso, tanto CFN como BDE operan con instituciones financieras, aunque el BDE se enfoca a cartera hipotecaria de mutualistas, cooperativas, entre otros. En crédito directo a constructores de vivienda hay varios participantes en el mercado, pero el BDE compite con ventajas comparativas en vivienda de interés social (VIS). Dispone de fondeo a largo plazo y valores recibidos del MIDUVI para el otorgamiento de bonos no reembolsables a favor de compradores de ese tipo de vivienda. Está en capacidad de otorgar tasas de interés, costos y plazos adecuados a esa línea de negocio, donde opera sin fines de lucro.

### Modelo de negocios:

En crédito de inversión pública tiene baja morosidad, por su metodología de evaluación crediticia, y la facilidad de cobrar a los deudores mediante débitos automáticos a sus cuentas corrientes en el Banco Central del Ecuador (BCE). Esta línea ha tenido tendencia estable, por asignación presupuestaria al deudor, rendimiento de obras financiadas, y rentas aportadas al fideicomiso de garantía. A marzo-2016 esta línea registra la mayor morosidad histórica, por problemas operativos entre SERDRA, DIGEIM y los trámites legales y presupuestarios con el Ministerio de Finanzas, y retraso de un GAD. Esto se puede agravar en un futuro no previsible, por la menor liquidez fiscal.

En cartera comercial registra créditos directos a constructores de vivienda de interés social (VIS) y redescuentos a instituciones financieras, transferidos del BEV en Liquidación; línea que tiene hipotecas, pólizas de cumplimiento y seguros. La morosidad de los constructores deteriora la calidad de la cartera, exige provisiones, y presiona rentabilidad y solvencia. A marzo-2016 el 82.7% de los créditos directos a constructores se han refinanciado o reestructurado, e influyen en la mora de 42.5% de la línea comercial.

La cartera de inversión pública se concentra en GAD's Municipales y Consejos Provinciales, y la línea comercial en constructores VIS e instituciones financieras, que finalmente se diversifica a los beneficiarios de vivienda popular. Las operaciones a favor de accionistas no califican como vinculadas, por la naturaleza del negocio y propiedad estatal.

### Estructura del Banco del Estado

El BDE atiende a nivel nacional a través de su Matriz en Quito, y seis oficinas regionales. Este cuenta con

personal especializado en ambas líneas de negocio, y una estructura organizacional por procesos. Por la reorganización de la banca pública, cambia su denominación, estatuto social y orgánico funcional. El levantamiento de procesos, planes operativo, de inversión, administrativo y de negocios, incluyen el manejo de activos integrados por transferencias del BEV en Liquidación.

El crédito de inversión pública destinado a obras de infraestructura y servicios públicos es de buena calidad, representa 93.1% a marzo-2016, y se canaliza a favor de accionistas, entidades públicas no financieras y organismos de desarrollo. El crédito comercial representa 6.9% a esa fecha, y se destina a constructores de vivienda de interés social (VIS) y promotores inmobiliarios, e instituciones financieras.

### Estructura Accionaria

ACCIONISTAS	2012	2013	2014	2015	1T16
ESTADO-MINISTERIO FINANZAS	67,4%	69,2%	71,3%	71,7%	71,7%
24 GADS PROVINCIALES	21,3%	18,9%	17,6%	17,2%	17,2%
221 GADS MUNICIPALES	11,3%	10,2%	9,6%	9,6%	9,6%
815 GADS PARROQUIALES Y 12 ORG. DE DESARROLLO	0,01%	1,70%	1,58%	1,55%	1,54%
NUMERO DE ACCIONISTAS	294	1073	1073	1073	1073
CAPITAL SOCIAL USD miles	\$ 293.668	\$ 330.486	\$ 356.402	\$ 363.723	\$ 363.723

Fuente: Libro de acciones y accionistas BDE

La participación del Ministerio de Finanzas en el paquete accionario supera 51% por mandato legal, y va aumentando. El resto de acciones están abiertas a la suscripción de GAD's y Juntas Parroquiales. Las acciones son indivisibles y pueden transferirse exclusivamente entre GAD's, previa autorización del Directorio. Los accionistas tienen participación patrimonial, e interactúan en calidad de deudores, acreedores y contraparte de Fondos en administración y utilidades.

Hasta junio-2016 cambiará la denominación de las acciones de Banco del Estado a Banco de Desarrollo del Ecuador BP. La política de capitalizar utilidades, o abonar a Fondos para programas subvencionados impulsados por GAD's rigió hasta 2015. La Junta General de Accionistas de marzo-2016, dispone el reparto de las utilidades del 2015, y darles un giro a los valores transferidos a Fondos de Utilidades en proporción a los aportes del Ministerio de Finanzas.

El 2015 fortalece el patrimonio por la capitalización de USD 7.3MM, aportes patrimoniales originados en transferencias del BEV por USD 41.3MM, y resultados del ejercicio de USD 45.8MM. El 2016, la tendencia será estabilizar los niveles de solvencia, pero con menor crecimiento de activos ponderados por riesgo, menor generación de rentabilidad por la estrecha liquidez para colocar en activos productivos, y debido al cambio de política de dividendos.



## Evaluación de la Administración

La máxima instancia administrativa es el Directorio, responsable de tomar decisiones, dictar directrices o políticas, cumplir resoluciones de la Junta General de Accionistas, y designar al Gerente General. Lo preside el Ministro de Finanzas con voto dirimente, y participan los representantes de GAD's provinciales, cantonales, parroquiales rurales, y titular o delegado del Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretario Nacional de la Gestión Política, y Ministro Coordinador de la Política Económica.

El Directorio establece la organización y estructura administrativa del BDE. Los vocales están expuestos a la rotación de cargos nominados por el Gobierno, y a cortos periodos de elección de los representantes de los GAD's (2 años); aunque estos siguen en funciones hasta ser legalmente reemplazados. La página WEB del BDE publica la rendición de cuentas de 2015 de la Gerencia General, y está pendiente los índices de Gobierno Corporativo actualizados.

En la selección del equipo gerencial no hay un plan de sucesión formal. El representante legal, equipo gerencial y asesores son nominados por los directivos en funciones, su cargo es de libre remoción acorde a la Ley Orgánica de Servicio Público, y generalmente rota en línea con el cambio de los directivos. En el 2015, 50% de la nómina ejecutiva tenía educación de post grado, al igual que 21% del personal, lo que proyecta un sólido respaldo profesional.

La nómina del BDE se redujo en 112 personas el 2015, y a marzo-2016 en 32 personas adicionales, fecha en que mantiene 105 empleados a contrato. En abril-2016 la Ley de Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar dispone que los derechos de los funcionarios sean equitativos y que regulen contratos ocasionales con nombramientos permanentes. No tiene estabilidad laboral el 14% del personal, por ser directivos o asesores de libre nombramiento y remoción, ni el 18%, por ser personal a contrato.

La rotación de personal conlleva costo creciente de capacitación. De los últimos índices se desprende que 16% del personal tiene permanencia menor a un año, y solo 26% está en intermediación financiera. El BDE mantiene contrato colectivo, y no ha reportado conflictos laborales. La legislación vigente prohíbe la paralización de la atención al público en entidades estatales.

### **Gobierno Corporativo:**

La Junta General de Accionistas es la instancia de gobierno presidida por el Ministro de Finanzas, en representación del Estado, e integrada con delegados de las prefecturas, alcaldías y juntas parroquiales,

titulares de las acciones del BDE. En abril-2016 se estructura la Reforma Integral del Código Orgánico Corporativo.

Las prácticas de buen Gobierno Corporativo, normas de ética y políticas operativas, se formalizan por escrito en manuales e instructivos. Las sugerencias de Auditoría Interna Bancaria para adecuar el Estatuto y la Estructura Orgánica Descriptiva, con el Código de Gobierno Corporativo se someten a resolución de la administración para implementación. Estas determinarán atribuciones y responsabilidades de la Junta General de Accionistas y Directorio, así como la obligación de compilar resoluciones de las instancias de gobierno, y estadísticas de atención de los reclamos y consultas.

Los directivos soportan la toma de decisiones con el aporte técnico de varios comités, regulados en la normativa (Comité de Administración Integral de Riesgos, Auditoría, Cumplimiento, Ética, Gestión de Calidad de Servicio y Desarrollo Institucional, Seguridad y Salud Ocupacional, Tecnología de Información y Comunicación). Estos sesionan con la frecuencia reglamentaria, donde participa un vocal del Directorio y especialistas en cada materia.

La supervisión y vigilancia ejerce la Superintendencia de Bancos (SB), así como la Contraloría General del Estado (CGE) por su índole pública. El Estatuto identifica la separación de funciones y atribuciones de los órganos de control, y determina la estructura orgánica de una Auditoría Interna Gubernamental y otra Auditoría Interna Bancaria. El Código Orgánico Monetario y Financiero faculta a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera a formulación de políticas públicas, regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, seguros y valores.

La CGE regula el régimen administrativo y técnico, y designa al Auditor Interno, quien vigila el uso de los recursos públicos. La Junta General de Accionistas nombra al Auditor Interno Bancario, quien emite opinión sobre los estados financieros anuales, suscribe reportes regulados, y verifica si cumplen las instrucciones de los órganos de control, entre otras funciones previstas en el Código Orgánico Monetario y Financiero y las resoluciones de la SB.

Los auditores externos son independientes, se eligen con un proceso contractual público, y pueden prestar servicios en períodos anuales consecutivos de hasta 3 años. Los informes del BDE no tienen salvedades respecto a la presentación razonable de sus estados financieros. Las evaluaciones de control interno no revelan debilidades que comprometan en forma significativa la situación financiera y

desempeño administrativo.

### Objetivos estratégicos

La planificación estratégica de 2016 se alinea al Plan Nacional y políticas económicas. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera aprueba el presupuesto anual de 2016 del BDE con Resolución No.178-2015-F de 29 de diciembre-2015. Este espera superávit ordinario de USD 50.7MM (14% más que 2015), por rentas que generen diferentes fondos y por menor inversión en activos fijos. Mientras el déficit del presupuesto de política (USD 48.2MM), crecerá 9.4% anual por el retiro de depósitos (USD 60.8MM), y de programas de inversiones financieras (USD 138MM). Estos recursos compensarán fondos en administración adicionales (USD 56MM), entre otros.

El mapa estratégico mantiene objetivos y estrategias del periodo 2013-2016. La programación de 2016 sobre aprobaciones y desembolsos (USD 621MM y USD 588MM, es similar a 2015. El crecimiento anual de cartera comercial (72.1%), se soporta en productos transferidos por el BEV en Liquidación en el 2015. Mientras que la contracción trimestral del 1T16 es de 0.3% en inversión pública, y 4.1% en comercial. Las aprobaciones de crédito de inversión pública tienen 67% de ejecución trimestral, y los desembolsos 63% trimestral. A marzo-2016 se reduce USD 15.3MM de créditos aprobados no desembolsados.

La contracción de la concesión de crédito en el sistema, no incentiva a desarrollar nuevos productos para GAD's, ni proyectos de infraestructura física o modernización de la plataforma tecnológica del BDE. Los redescuentos de cartera y acciones transferidos por el BEV en Liquidación difieren de los productos tradicionales, se estiman rentables, y derivan del mandato del Código Orgánico Monetario y Financiero, sin que sean desarrollos operativos, aunque si requieran de tecnología para su adecuado manejo.

La contracción del tamaño y diversificación en líneas de crédito, modifican la programación inicial del CORE bancario y definición de talento humano. La baja disponibilidad de fuentes tradicionales de fondeo, y retiro de depósitos de entidades públicas, le enfoca a buscar crédito externo (USD 89MM adicionales). El BDE no retoma el plan de fondeo a través del mercado de valores, sustentado en la calidad del activo y factible aval del Gobierno.

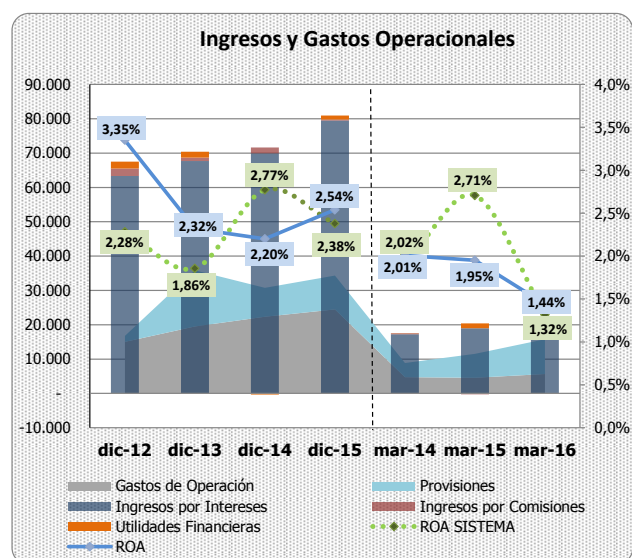
### Presentación de Cuentas

Los estados financieros, documentación, reportes e informes analizados son propiedad del Banco de Desarrollo del Ecuador BP y responsabilidad de sus administradores. Para el presente reporte se utilizan los estados financieros no auditados a marzo-2016.

La información financiera comparativa corresponde a estados financieros del 2015 auditados por BDO Ecuador Cía. Ltda., y del 2014, 2013 y 2012 auditados por KPMG Ecuador Cía. Ltda. Los auditores externos dan opinión limpia sobre la presentación de los estados financieros e información suplementaria de los años en referencia.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria; y en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada Codificación, se aplica Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (JB-2010-1785).

### Rentabilidad y Gestión Operativa



Fuente: Estados financieros comparativos BDE / Elaboración: BWR

El BDE no tiene finalidad de lucro, por su naturaleza pública y de financiamiento de obras para el desarrollo regional. La tendencia de la rentabilidad, fluctúa en forma diferente a la del sistema. El 2015 se beneficia de la transferencia de activos rentables del BEV en Liquidación; mientras en años anteriores, cumple políticas económicas que limitan su eficaz colocación, tal como: invertir en títulos de deuda interna (2012 y 2015), asumir cartera comercial VIS del BEV riesgosa (2013), atender retiro de depósitos e incentivos (2014 y 2015), entre otros.

El BDE sigue contrayendo captaciones por USD 4.7MM en el trimestre a marzo-2016, que ya decrecieron USD 66.5MM el 2015. También contrae fondos en administración USD 13.6MM en el trimestre, aunque crecieron USD 96.6MM el 2015. El menor flujo de recursos, deriva en la disminución trimestral de activos productivos de USD 20.6MM, que afecta la



generación de ingresos financieros, y por ende a la caída del ROA 1.10pp en el trimestre.

Los ingresos totales crecen 5.89% anual a marzo-2016, donde 91.2% son ingresos financieros, como principal fuente de ingresos operativos. Estos se integran de intereses ganados en cartera 81.8%, intereses ganados en inversiones 16%, ganancias en cambio 1.8% y comisiones ganadas 0.4%. El activo que más aporta a la rentabilidad es cartera, cuyos intereses provienen en 95.6% del crédito de inversión pública. Mientras el crédito comercial VIS, es el que más presiona al registro de gastos por provisiones.

La contracción de cartera productiva desacelera la recuperación de intereses ganados, de 5.3% anual (marzo-2015) a 3.5% anual (marzo-2016). Mientras que las inversiones en deuda interna crecen USD 30.7MM anuales, pero sin mejorar intereses ganados, ni ingresos por su valuación, que se contraen USD 1.7MM anuales a marzo-2016. En consecuencia, los ingresos financieros decrecen 1.7% anual, aunque la tasa de interés activa promedio se mantiene estable.

Los ingresos operativos crecen 12.6% a marzo-2015, pero decrecen -1.7% a marzo-2016, por la menor liquidez, dado el retiro de captaciones y por abonos a multilaterales. La operación no aporta otro tipo de ingresos (servicios u operacionales), que compensen la contracción de la intermediación financiera. Los ingresos no operativos crecen USD 2MM anuales, principalmente por la reversión de provisiones. Estos ingresos provienen de cuentas por cobrar al Ministerio de Finanzas correspondientes a créditos específicos, pero no son del giro normal del negocio. Los intereses en suspenso aumentan 13.2 veces anuales a marzo-2016.

La generación de utilidades de operación decrece anualmente en forma sucesiva, -6.2% en marzo-2015 y -23.4% en marzo-2016. Los gastos totales crecen 2.3 veces más que los ingresos totales a marzo-2016, con mayor incidencia en gastos de provisiones y de operación. Los egresos totales (USD 21MM) crecen 20% anual a marzo-2016, y se distribuyen en provisiones 48.1%, gastos de operación 26.9%, gastos financieros 24.4% y gastos no operativos 0.6%.

El gasto de provisiones de USD 10.1MM, corresponde al deterioro del crédito comercial VIS, sin que los redescuentos presenten morosidad. Este gasto crece USD 3.2MM anuales, y se destina a cubrir cartera en 99.5% y otros activos 0.5%. La morosidad en cartera pasa de 0% en 2012 a 4.9% en marzo-2016, por el crédito comercial VIS de primer piso; y con menor impacto crédito de inversión pública, que comienza a presentar retrasos desde diciembre-2015.

El gasto de operación proviene en 74.7% de personal, con mayor incremento anual en valores absolutos (USD 753M); y en 9.8% de impuestos y contribuciones, que crecen USD 423M. Parte del gasto de operación relacionado al crédito de inversión pública, se carga al Fondo de Apoyo, mientras que la administración del crédito comercial se sigue cargando al costo.

En cambio los gastos financieros disminuyen USD 723M anuales, por la caída de depósitos y la tasa pasiva promedio. La fluctuación inversa entre intereses ganados y causados, mejora el margen de interés neto en 2.7pp anuales, y permite un margen bruto financiero de USD 20.4MM a marzo-2016, que cubre provisiones exigibles y gastos de operación. No obstante el margen operacional antes de provisiones decrece 5.3% anual, y el impacto de provisiones hace que el margen operacional neto baje 46.4% anual.

Si bien el desempeño del BDE permite operar sobre el punto de equilibrio, con márgenes operacionales netos (MON) positivos históricos, a marzo-2016 este decrece USD 4MM anuales. El índice de eficiencia operativa se deteriora 35pp trimestrales, y llega a 77.4%, como peor referente histórico. No obstante el BDE es más eficiente respecto del desempeño del sistema, que refleja MON negativo, porque su carga de gastos operacionales supera su capacidad de generar ingresos operativos. El ROA Operativo del BDE de 1.01% a marzo-2016, se ubica sobre el promedio negativo del sistema de -1.25%.

La tendencia futura de la rentabilidad no es previsible, por la incertidumbre de las políticas que se adopten en eventos de estrés, desaceleración económica, y riesgo sistémico. La tendencia en intermediación financiera del BDE es similar al sistema, con contracción de depósitos y activos productivos, lo que deriva en menor generación de resultados, con afectación en liquidez y solvencia.

Las nuevas presiones a la liquidez, por el reparto de dividendos, retiro del fondo acumulado de utilidades a favor del Ministerio de Finanzas, y retiro de excedentes presupuestarios de depositantes, afecta su maniobra financiera futura. La optimización de fondos propios, activos de buena calidad, y bienes rentables recibidos del BEV en Liquidación, permiten proyectar ingresos para 2016, pero sin la certeza que logre mejorar su rendimiento a corto plazo.

### Administración de Riesgo

La administración integral de riesgo aplica el marco regulatorio del sistema financiero. La Resolución 209-2016-F de la JPRMF de febrero-2016, modifica la calificación con nuevos porcentajes en cada categoría; disponiendo que en crédito de inversión



pública y comercial, la medición de riesgo se haga sobre el sujeto de crédito, cuantificando los parámetros que esta define. En riesgo de liquidez, el BDE no aplica la norma de liquidez estructural, por su sensibilidad a las políticas fiscales.

El avance en control de riesgo integral, seguridad de información e infraestructura, se considera adecuado respecto de los bancos pares. El principal riesgo a controlar es el crediticio, que se orienta al servicio social, en dos líneas de negocio. Cuenta con tres metodologías, de análisis estadístico matemático para la calificación de riesgo de crédito, de tipología social de los GAD's municipales, y un modelo determinístico basado en la evaluación de riesgo del entorno. La normativa en vigencia también regula la medición del servicio en el campo social.

La administración de crédito de inversión pública y crédito comercial por redescuento se apoyan en el cobro automático a las cuentas en el BCE de los GAD's e IFI's. Mientras que en el crédito comercial se efectúa el análisis al constructor VIS y al sector inmobiliario, cuya cobranza es más compleja. En inversión pública instrumenta fideicomisos de pignoración de rentas; en redescuento tiene pagarés endosados con recurso, e hipotecas. En cartera de vivienda de interés social, la garantía es hipotecaria. Los seguros de desgravamen operan para los beneficiarios finales de la vivienda. Las pólizas de fiel cumplimiento se exigen a los constructores VIS.

La sensibilidad a injerencia política, desaceleración económica del país, marco regulatorio fluctuante, restricción de la colocación hacia inversiones menos rentables que cartera, retiro parcial de la inversión doméstica (reservas de libre disponibilidad del BCE), disminución de los excedentes presupuestarios para fines de captación, y menor fondeo tradicional proveniente de organismos multilaterales y otros, han exigido al BDE a tomar acciones de mitigación de riesgo integral, principalmente liquidez y mercado.

Los controles de riesgo de liquidez difieren de la norma aplicable al sistema financiero desde 2011, al estimar que la liquidez estructural no conlleva riesgo por el origen del fondeo de este banco público. La premisa se debilita desde 2015, por la contracción de la liquidez en el mercado, déficit presupuestario, y mayores problemas fiscales. El monitoreo de liquidez presenta los reportes de brechas de liquidez en tres escenarios de estrés, al igual que el seguimiento sobre la evolución de los índices relacionados con los activos líquidos, GAP de plazos y tasas, entre otros.

## Riesgo de Crédito

El comparativo de la calificación de 2012 a 2016 evidencia el deterioro del activo, que inicia en 0.4% y termina en 3.75% de activos CDE con su exposición a pérdidas. Antes de 2012, el BDE no tenía activos CDE, ni cartera en riesgo, y se dedicaba exclusivamente a inversión pública. El 88% de activos CDE se origina en la cartera comercial VIS. La exposición a riesgo también deriva de cuentas por cobrar de programas con fondos en administración, depósitos en garantía, operaciones en trámite y transferencias internas.

EVALUACION ACTIVOS DE RIESGO	dic-2012	dic-2013	dic-2014	dic-2015	mar-2016
A1 Normal	99,54%	96,69%	86,68%	85,10%	83,88%
A2 Normal	0,00%	0,00%	4,59%	4,66%	5,18%
A3 Normal	0,00%	0,00%	3,97%	3,64%	4,58%
B1 Riesgo Potencial	0,03%	1,47%	2,69%	1,87%	0,92%
B2 Riesgo Potencial	0,00%	0,00%	0,00%	1,78%	1,69%
C1 Deficiente	0,41%	1,77%	1,57%	2,21%	0,49%
C2 Deficiente	0,00%	0,00%	0,08%	0,16%	0,18%
D Dudoso	0,00%	0,07%	0,07%	0,10%	2,44%
E Pérdida	0,02%	0,01%	0,35%	0,47%	0,63%
<b>TOTAL (USD millones)</b>	<b>1.061</b>	<b>1.128</b>	<b>1.232</b>	<b>1.292</b>	<b>1.148</b>
<b>Activos CDE (USD millones)</b>	<b>5</b>	<b>21</b>	<b>25</b>	<b>38</b>	<b>43</b>

Fuente: Formularios 231 Calificación Activos y Contingentes BDE /Elaborado: BWR

La cobertura de provisiones de 104% para activos CDE, mejora 26.4pp anuales. La valoración de acciones en CTH y EDESA está pendiente, cuya ejecución podría modificar la provisión a marzo-2016. Las provisiones para cuentas por cobrar se reducen USD 1.8MM, aunque con Decreto Reservado se le debita USD 5MM en noviembre-2015 por parte de Ministerio de Finanzas, sin que el BDE tenga un documento de respaldo, transacción calificada en D, que requeriría 60% de provisión.

Las transferencias internas de USD 1.360MM cruzan a nivel global, pero no por programa individual, cuyas diferencias se concentran en PDM y PROMADEC. El BDE tiene jurisdicción coactiva, reglamentos e instructivos actualizados. Los activos castigados o en demanda judicial no son materiales, y los procesos coactivos con saldo desde marzo-2016, tienen que suspender temporalmente por disposición de JRPMF. Para gestionar activos de riesgo aplica metodologías, una base de datos para el modelo de otorgamiento y determinación de pérdidas esperadas, herramientas para calificar y constituir provisiones, entre otros.

**Fondos Disponibles e Inversiones:** Los fondos disponibles, inversiones temporales, intereses por cobrar, e inversiones permanentes (USD 567.6MM) representan 31.3% del activo a marzo-2016, y contribuyen a conformar activos líquidos y encaje bancario. Por mandato legal, los fondos se colocan en depositarios y emisores del sector público local. Por su índole pública, el BDE no está sujeto a la norma sobre reservas mínimas de liquidez, ni



coeficiente de liquidez doméstica, ni aporta al Fondo de Liquidez ni Fondo de Garantía de Depósitos.

Los fondos disponibles (USD 42.9MM) se depositan en entidades estatales: 97% en 51 cuentas corrientes en el BCE (una en euros), para el giro de sus actividades; y 3% en 5 cuentas corrientes del Banco del Pacífico, propiedad de CFN, que mantienen la Matriz y Regionales del BDE como cuentas de recaudación. El activo es de realización inmediata, cuyo riesgo fluctúa en línea con el riesgo soberano. El encaje bancario cumple con Bonos del Estado en custodia del BCE (USD 17.5MM), equivalente a 3% de los depósitos a marzo-2016. Los activos líquidos crecen USD 56.7MM trimestrales a marzo-2016, por la reclasificación de plazo de los CETES, y no por ingreso de nuevos flujos.

Los fondos disponibles decrecen USD 11.4MM anuales, debido a la contracción del fondeo de 2015. Por otra parte se presenta la contingencia del programa de financiamiento para gestión de riesgo, por el terremoto de abril-2016. Las captaciones disminuyen USD 66.5MM el 2015 y USD 4.7MM el 1T16. El impacto de la contracción en la banca pública es USD 547MM el 2015 y USD 7.7MM el 1T16, lo que replica la banca privada. El BDE compensó esta situación con el crecimiento anual a marzo-2016 de préstamos de organismos multilaterales USD 5.9MM, fondos en administración USD 44.8MM, y aportes patrimoniales por activos recibidos del BEV USD 35.7MM.

Las inversiones temporales (USD 510MM) se colocan en títulos de deuda interna, se valoran a precio de adquisición, y su saldo excede al cupo máximo de 25% de la cartera bruta y 20% del PTC. Al ser títulos emitidos por el Estado, no tienen provisión según norma de SB. A marzo-2016 se sustentan en Bonos del Estado (USD 407.5MM), que mantendrán hasta el vencimiento, CETES (USD 85.3MM) disponibles para la venta, y Bonos del Estado restringidos para fines de encaje (17.5MM).

El rendimiento promedio ponderado en inversiones (3.65%) es inferior al de cartera (7.11% a 9.25%), según plazo y calificación. Durante el 1T16 no existe recuperación efectiva, sino la recepción de bonos adicionales. El saldo crece USD 30.7MM anuales, por la dación de títulos en pago de intereses devengados, y canje de Bonos del Estado vencidos por otros de mayor plazo hasta diciembre-2018. Las operaciones referidas y canje de capital a mayor plazo, revelan su mayor riesgo de crédito, debido a la limitada liquidez del Estado, que aumenta el riesgo soberano.

Las inversiones permanentes por USD 10.5MM son acciones de renta variable recibidas del BEV en Liquidación al valor en libros, correspondientes a

CTH, EDESA y el BEV. Estas empresas no las ha valorado un perito, para conocer su precio comercial. Con base a la normativa de calificación de febrero-2016, el BDE consideró la calificación de riesgo de la emisión de obligaciones de EDESA, y calificación global de CTH, y registró provisión de 0.5%.

**Calidad de Cartera:** La cartera neta (USD 1.091MM) representa 60.3% del activo del BDE a marzo-2016, y se distribuye en crédito de inversión pública 93.1%, con 1.532 operaciones; y crédito comercial prioritario 6.9%, con 25 operaciones de primer piso y 329 operaciones de segundo piso. El segmento de crédito de vivienda de interés social VIS no registra saldo, porque financia al constructor, y la norma de SB lo concibe como crédito comercial prioritario.

El BDE comienza a contraer captaciones desde 2014 -3.8%, 2015 -10.2% y 1T16 USD 4.7MM trimestrales; mientras que el crecimiento de cartera se desacelera de 2014 (11.5%) a 2015 (4.6%), y el 1T16 decrece USD 6.8MM trimestrales. El impacto en la intermediación financiera mitiga en parte fondos en administración, y crédito externo que ingresará el 2016, aunque se proyecta menor dinamismo crediticio. La atención de cartera aprobada por desembolsar, se hará mediante recursos de la cartera recuperada.

El actual entorno ha obligado a la banca pública y privada a limitar concesiones de crédito, y priorizar liquidez de corto plazo. Los desembolsos de crédito del 1T16 por USD 90.7MM, son inferiores a los USD 143MM programados. Los fondos no reembolsables se reducen por los dividendos resueltos en la Junta General. La demanda es alta, se aplicará el fondo para desastres naturales, para la reconstrucción de las zonas devastadas por el terremoto de abril-2016, además del compromiso gubernamental de atender el desarrollo regional y la construcción VIS. Algunos proyectos de inversión podrán suspenderse, para priorizar obras estratégicas.

Con base a la nueva normativa de calificación de la JPRMF de febrero-2016, que modifica porcentajes por categoría de riesgo y computa garantías para la determinación de provisiones, el 45.4% del crédito comercial se evalúa como normal, y 54.6% con alto riesgo CDE; mientras en inversión pública 82.2% es riesgo normal y 17.8% califica como riesgo potencial.

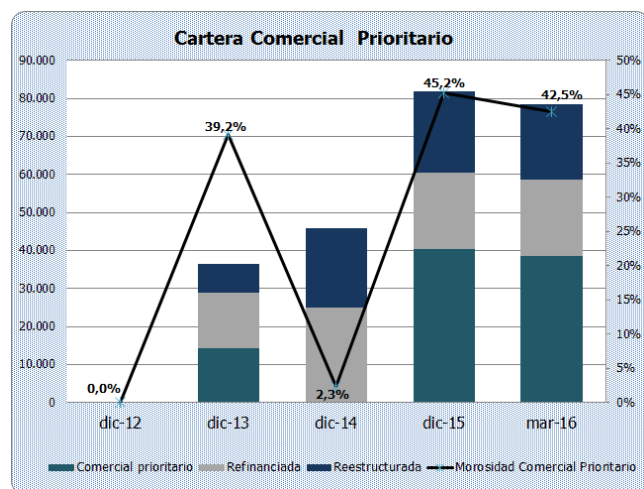
La cartera en riesgo crece USD 15.5MM trimestrales a marzo-2016, USD 38.9MM anuales el 2015, mientras decreció USD 14.9MM el 2014, por refinanciamiento y reestructuración de crédito comercial. La cartera en riesgo corresponde a 11 deudores vencidos del BDE a marzo-2016 por USD 55.5MM, donde 22.5% es riesgo CDE correspondiente a 9 deudores de la construcción,

y 76.1% es riesgo potencial correspondiente a un GAD, una entidad no financiera estatal, y un fideicomiso inmobiliario. La cartera vencida de USD 4.8MM se origina principalmente en la línea de cartera comercial reestructurada VIS.

De la cartera que no devenga intereses a marzo-2016 (USD 50.5MM), 57.1% es comercial y 42.9% es inversión pública; mientras que a diciembre-2015 la línea comercial representó 92% y la inversión pública 8%. La frecuencia de atrasos en las transferencias del Ministerio de Finanzas sube, y por primera vez revela riesgo en la cartera de inversión pública en el 2016.

La morosidad en crédito de inversión pública es baja, al cobrar mediante débito automático a la cuenta en el BCE del deudor, contra asignación presupuestaria, o flujos del fideicomiso de garantía. Los retrasos que antes eran eventuales, tienen más frecuencia desde marzo-2015. Los problemas legales y presupuestarios de dos empresas del Estado, y demora de un GAD, marcan morosidad de 2.1% en esa línea, con cartera en riesgo de USD 22MM a marzo-2016, evaluada en riesgo potencial B2. BWR estima un incremento de riesgo en esta línea, por la contracción de la liquidez fiscal, y reclamos de las asignaciones presupuestarias a favor de los GAD's, que se han hecho públicos en los medios de comunicación.

El dinamismo en el cobro del crédito de inversión pública, apoya a reinvertir recursos y atender los desembolsos pendientes. La calidad de esta línea permite aportar con capitalización porcentual periódica, prevista en convenios de administración de los programas PROMADEC I (CAF) y PDM (BID y BIRF). La cobranza de los redescuentos recibidos del BEV en Liquidación, también es automática y de buena calidad, no tiene saldos en riesgo a marzo-2016, y apoya en la rentabilidad y solvencia futura.



Fuente: Estados financieros comparativos BDE /Elaboración: BWR

Desde noviembre-2015 la cartera comercial se divide

en primer piso, relacionado con los promotores y constructores VIS; y segundo piso, integrado de los redescuentos a instituciones financieras, que endosan con recurso cartera hipotecaria, destinada también a la construcción VIS. La cartera comercial tiene hipotecas de inmuebles, y cobertura de provisiones de USD 26.8MM, equivalente a 80.3% de la cartera en riesgo que ha generado.

De la cartera comercial concedida, 59.7% es crédito de primer piso VIS, en su mayoría transferida por el BEV en abril-2013. Esta modifica la calidad histórica de cartera, con morosidad total de 42.5%, crédito refinanciado 100% moroso y crédito reestructurado 52% moroso. La morosidad sube, al margen de los acuerdos con constructores VIS, de nuevos plazos de maduración, costos financieros, garantías, segundas reestructuraciones, y fideicomisos para administrar flujos operativos de los constructores.

La venta de viviendas por parte de los constructores VIS, y concesión de crédito a los beneficiarios finales, no fluye por la desaceleración económica, así como la burocracia en trámites municipales, prestaciones del BIESS u otros bancos a los beneficiarios VIS, y levantamiento de hipotecas. La menor liquidez en el mercado aumenta la sensibilidad a factores externos de los flujos operativos del constructor. La cartera en demanda judicial sube USD 30.4MM trimestrales, optimizando su facultad coactiva en el cobro de 7 créditos comerciales reestructurados y refinanciados, lo que se le obliga a suspender en forma temporal. La intervención del Estado en la construcción VIS, para evitar problemas sociales a quienes pagaron su vivienda, no refleja resultados a marzo-2016. Por el ámbito de servicio público y vivienda popular, la ejecución de garantías generará impacto social.

A pesar que las provisiones acumuladas crecen USD 8.1MM trimestrales y se destinan a cartera, la cobertura de cartera en riesgo disminuye de 362.7% en marzo-2015 a 74.5% en marzo-2016, dejando un margen de riesgo al descubierto, y posicionándose debajo del promedio de la banca pública de 90.2%. La morosidad del BDE (4.9%) es inferior al promedio de la banca pública (9.9%), pero la cobertura de provisiones de cartera en riesgo es inferior en 15.8 pp a marzo-2016.

Las provisiones de inversión pública son el 1% del saldo del deudor evaluado A1, y dentro del rango de riesgo normal hasta 3%; mientras para el deudor con riesgo potencial fluctúan de 6% a 10%. Los créditos al Estado, o con su aval, no requieren provisiones, y las provisiones constituidas para esta línea representan 1.4% del saldo a marzo-2016. En adición el BDE tiene provisión anticíclica de USD 96M, que presenta una



disminución trimestral de USD 2.8MM a esa fecha.

Las provisiones para crédito comercial prioritario de primer piso se derivan del análisis por sujeto de crédito VIS, e incrementan USD 8.1MM trimestrales. Las provisiones para crédito comercial prioritario de segundo piso equivalen a 1% del valor transferido por BEV en Liquidación. Algunos créditos reestructurados y refinanciados tienen provisiones reducidas, por la aplicación de las reformas a la normativa sobre calificación y constitución de provisiones. Por otra parte, las provisiones están calculadas considerando las garantías reales de las operaciones calificadas.

Por el nicho de mercado y objetivo social del BDE, la concentración en activos es alta. El 100% de las inversiones corresponde a títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas a marzo-2016. Los 25 mayores deudores reciben 50.9% de la cartera, por el número limitado de prestatarios, donde los 24 han recibido crédito de inversión pública y 1 crédito comercial. El nivel de concentración disminuye a marzo-2016 en 4.2pp anuales respecto de la cartera y contingentes, y 13.9pp anuales respecto del patrimonio.

La cartera de inversión pública se concentra en las regiones de Guayas 32.6% y Pichincha 30.9%, registrando en la provincia de Manabí deudas por USD 66.4MM, cuyo riesgo sube por el terremoto de abril-2016. La distribución del crédito de inversión pública es 54.6% a favor de GAD's municipales, 22% a GAD's provinciales, 11.6% a las empresas públicas municipales, entre otros. El 1T16 canalizan los desembolsos a: saneamiento ambiental 30.4%, vialidad 26.3%, fortalecimiento institucional 14.5%, desarrollo múltiple 9.98%, y otros de menor cuantía.

El crédito comercial no es representativo del portafolio de cartera, se concentra en Guayas 49.8%, y tiene alta morosidad. Si bien estaría concentrado en constructores para cartera de primer piso, o en instituciones financieras privadas para cartera de segundo piso; se diversifica a beneficiarios finales de la vivienda popular, cubriendo metas del Gobierno.

**Contingentes y Titularizaciones:** Este rubro registra créditos aprobados por desembolsar de USD 572MM a marzo-2016, y crece USD 218MM anuales, aunque el 1T16 disminuye USD 15.3MM, y se estima igual tendencia durante el año. No tiene provisiones para operaciones contingentes, y el BDE no estima desembolsos no previstos, por sentencias judiciales desfavorables, u otros temas que puedan afectar en forma material su posición financiera.

A marzo-2016 tampoco origina titularizaciones, ni opera en emisiones que comprometan flujos futuros, o impliquen riesgo adicional para acreedores sin

garantía. El BDE ha analizado la opción de titularizar crédito de inversión pública, como un medio viable de fondeo, pero no concreta tal operación.

### Riesgo de Mercado:

El riesgo de exposición a pérdidas por fluctuación de tasa de interés, se mide mediante la sensibilidad del patrimonio y margen financiero, frente a la variación de 1%. Por la estructura del negocio dispone de más activos sensibles, respecto de pasivos y contingentes sensibles. A marzo-2016 los reportes incluyen como activos sensibles a fondos disponibles, cartera e inversiones; como pasivos sensibles a depósitos a plazo, préstamos del exterior y fondos en administración. Usa distintos porcentajes en la integración de estos según sea la sensibilidad del margen financiero, o la del valor patrimonial.

El monitoreo a marzo-2016 revela que el riesgo por variación de tasa está dentro de límites tolerables, al fluctuar históricamente máximo 2.4% (2011) para la posición en riesgo del margen financiero, y mínimo 0.13% (2013) para los recursos patrimoniales. A marzo-2016 la posición en riesgo del margen financiero es estable, al disminuir pasivos con costo. La exposición de riesgo de los recursos patrimoniales disminuye a esa fecha. El comportamiento del mercado evidencia mayor volatilidad en tasas de interés, y un entorno de menor liquidez.

Con la combinación de activos y pasivos sensibles revelados en el reporte a marzo-2016, la posición en riesgo del margen financiero del BDE sería de USD 10MM, que significa 1.7% a marzo-2016, con 0.34pp anuales menos que a marzo-2015. Con diferente combinación de activos y pasivos sensibles, la exposición de los recursos patrimoniales sería USD 5.6MM, que deriva en 0.98% a marzo-2016, con 0.15pp anuales adicionales a marzo-2015.

Para mitigar riesgo de mercado el BDE cuenta con la política de curvas de rendimiento para tasas activas. La calidad y mayor volumen del activo sensible, respecto del pasivo sensible, mitiga la exposición por riesgos de mercado. La velocidad de reprecio del activo, con tasas reajustables y diferenciadas por riesgo, frente a captaciones de tasa fija, apoyan para mitigar riesgos de mercado.

Al BDE se le va a dificultar el mantener las fuentes tradicionales de fondeo, pero podría acceder al mercado de valores o banca internacional, modificando la estructura financiera, y seguramente con mayor costo financiero. En ese orden, se estima que a mediano plazo, incremente su exposición a riesgo de mercado por variación de tasa de interés.

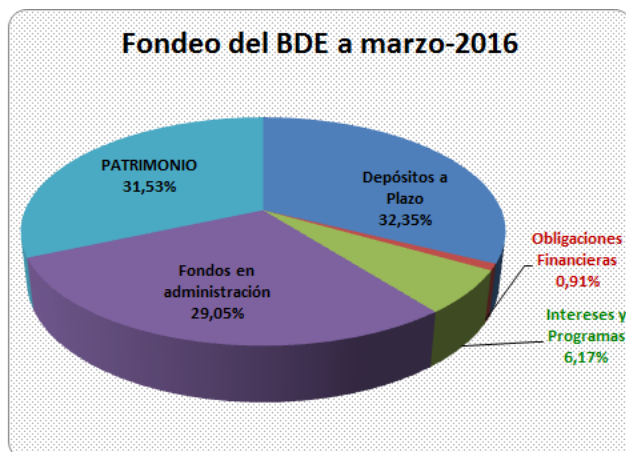
El riesgo por fluctuación de tipo de cambio es

marginal, por una posición pasiva de USD 10.7MM de euros, cubierta con la reserva del Fondo de Inversiones Municipales FIM, y disponibilidad en euros equivalente a USD 2.4MM. El BDE tiene una línea de crédito de 23MM euros, de la cual adeuda el equivalente a USD 14.3MM a marzo-2016. La deuda con el BID por USD 2MM sería pagadera en US dólares, al margen de las políticas monetarias locales.

La apreciación del dólar frente al euro, favorece la posición abierta en divisas que es pasiva. El mercado local no oferta ni demanda forwards de tipo de cambio, para mitigar este riesgo.

### Riesgo de Liquidez y Fondo:

Las fuentes de fondeo del BDE a marzo-2016 constituyen depósitos a plazo, recursos patrimoniales y fondos en administración, que se complementan con asignaciones estatales a programas específicos, obligaciones financieras y cobranza de cartera. Los depósitos a plazo se contraen en forma permanente el 2014, 2015 y 1T16; por los retiros de la inversión doméstica del BCE (USD 93.8MM), fondos del seguro de depósitos del sistema financiero y sector popular-solidario (USD10.2MM), y otras inversiones de bancos públicos y excedentes presupuestarios del sector público no financiero. El impacto mitiga en parte los fondos en administración e incremento patrimonial.



Fuente: Estados financieros del BDE /Elaboración: BWR

La contracción de depósitos a plazo deriva en menor liquidez, y el ahorro de intereses causados de 9.4% anual a marzo-2016, no compensa la desaceleración del crecimiento de cartera productiva de 8.6% anual (marzo-2015) a 1.2% anual (marzo-2016), ni de ingresos por intermediación financiera de 12.6% (marzo-2015) anual a -1.7% anual (marzo-2016).

El patrimonio crece 11% anual a marzo-2016, sustentado en las transferencias no recurrentes del BEV en Liquidación. El BDE capitalizaba anualmente 20% de sus utilidades, lo que posicionó su solvencia.

Si bien decrece en utilidades 23.4% anual a marzo-2016, crea fondos para su gestión institucional. La Junta General resuelve el pago de dividendos de las utilidades de 2015, a diferencia de años anteriores. El BDE tiene la opción de capitalizar las utilidades, y las recuperaciones de capital de algunos programas como PROMADEC I y PDM, según lo establecido en los convenios subsidiarios suscritos entre el BDE y el Ministerio de Finanzas.

El Código Orgánico Monetario y Financiero dispone que los recursos del sector público se coloquen en el BCE, y que se liquiden algunas entidades públicas y privadas. La menor liquidez de la caja fiscal retarda ejecutar transferencias presupuestarias en 2015 y 2016, y reduce excedentes factibles de ser captados. La limitación en restituir fondeo, repercutirá en el cumplimiento de las metas de crecimiento futuro. La desaceleración económica obliga a la banca pública y privada, a priorizar la liquidez inmediata, limitar la concesión crediticia y suspender proyectos de inversión.

Por la estructura financiera a marzo-2016, el BDE dispone de fondeo de largo plazo por depósitos (USD 442MM), fondos en administración (USD 522MM) y obligaciones financieras (USD 16MM); que permiten calzar cartera por vencer a más de 360 días (USD 841MM). Los fondos en administración mantienen un saldo de USD 66MM que no se ha liquidado, y un fondo de desastres naturales de USD 14.9MM, que se podría comprometer para el terremoto de Manabí.

El BDE no revela descalce contable de plazos, pero la frecuencia de renovar depósitos y pagar cartera al vencimiento, se vuelven inciertos en un entorno de menor liquidez y mayor volatilidad. La nivelación del activo líquido con flujos operativos comienza a retardarse, porque el BDE enfrenta desplazamiento de cuentas por cobrar al Ministerio de Finanzas y reposiciones de la CAF, el canje de Bonos del Estado vencidos con otros a mayor plazo, y la recepción de títulos de deuda interna en pago de las cuentas por cobrar al Ministerio de Finanzas.

El BDE está exento de reportar el monitoreo de la liquidez estructural desde 2011, fundamentado en el origen de su financiamiento e impacto de políticas fiscales, que distorsionan el cálculo de requerimiento mínimo por riesgo de concentración y volatilidad. No obstante, si debe presentar los reportes de brechas de liquidez en tres escenarios (contractual, dinámico y esperado), con la periodicidad normativa.

Los cálculos independientes de BWR revelan una tendencia decreciente de la liquidez estructural de primera línea de 40.9% (marzo-2014) a 16.6% (marzo-2016), con menor cobertura de activos líquidos a



pasivos de corto plazo. La liquidez estructural de segunda línea se contrae en ese periodo de 20.6% a 11.6%, porque el activo líquido disminuye USD 149MM, frente a la contracción de pasivos de corto plazo de segunda línea de USD 92MM. Mientras el 1T16 la liquidez estructural de 1ra y 2da línea mejoran 10.1pp y 3.1pp, porque el activo líquido sube USD 56.7MM, dada la reclasificación a corto plazo de los CETES, lo que no significa ingreso de flujo.

Del análisis a los reportes de liquidez contractual a marzo-2016 se desprende que el BDE tiene brechas acumuladas negativas sucesivas en 5 bandas de tiempo, de 1 a 90 días, que compensa en 90 días adicionales. La mayor brecha acumulada negativa del escenario contractual crece USD 22.7MM trimestrales, y compromete 32% del activo líquido neto (ALN). El ALN que reporta el BDE de USD 128MM cubre en forma individual y acumulada las brechas de liquidez negativas a marzo-2016, sin que tenga posiciones en riesgo. En el escenario dinámico estima desfase de USD 10MM el semestre siguiente, que compensa a más de 12 meses.

La exposición a riesgos de liquidez es sensible a la concentración en pasivos equivalente a 100%, porque las captaciones pertenecen a 5 entidades públicas, donde 76.8% son del BCE, y 20.3% de Fideicomisos del Fondo de Seguro de Depósitos. Debido al protagonismo de ambos acreedores como medios de pago en eventos de riesgo sistémico, y por la desaceleración económica actual, el riesgo de liquidez se potencia. BWR estima que a futuro habrá mayor restricción de la liquidez de corto plazo.

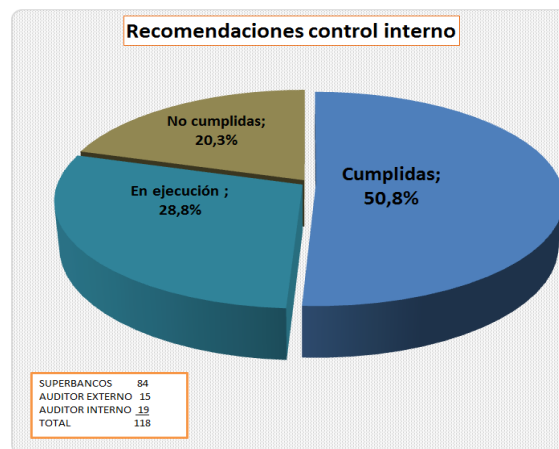
El plan de contingencia de liquidez del 1T16 revela desfase entre ingresos y egresos, pero el BDE lo cubre y sube fondos disponibles a marzo-2016 en USD 1.8MM trimestrales. El fondeo proyectado incluyó el cobro progresivo de cartera USD 100.3MM, recepción de USD 33.3MM de las líneas de crédito de la Agencia Francesa para Desarrollo y KfW, cobro de cuentas por cobrar al Ministerio de Finanzas USD 60MM, e intereses de Bonos del Estado USD 2.6MM.

El entorno económico actual presiona los flujos esperados del BDE, por lo que replanteará el plan de contingencia considerando parámetros actuales. El BDE enfrentó desplazamiento de cuentas por cobrar al Ministerio de Finanzas, asumió renovación y canje de títulos de inversión, y recibió en dación títulos de deuda interna por pago de las cuentas por cobrar al Ministerio de Finanzas. La recuperación de cartera fue de USD 64.7MM, el crédito externo solo subió USD 27M el 1T16, en vez de USD 33.3MM esperados, y los desembolsos de crédito decrecen USD 57MM anuales a marzo-2016.

**Presencia Bursátil:** El BDE no ha incursionado en la emisión de títulos valores, como un mecanismo de fondeo. El plan de contingencia de liquidez no contempla operaciones en el mercado de valores, ni la titularización de cartera de inversión pública, que en el pasado se consideró viable, por su buena calidad, y la opción de recibir el aval del Estado.

### Riesgo Operativo:

La medición de riesgo operativo a marzo-2016 considera la frecuencia y criticidad, pero no cuantifica la exposición a pérdida por riesgo operativo. El BDE dispone del modelo, sin que reporte sobre la validación de la información para consolidar una base robusta. El seguimiento de las recomendaciones de las instancias de supervisión para superar 118 debilidades de control interno durante el 1T16, tiene los siguientes resultados:



Fuente: Informe trimestral gestión auditoría interna bancaria del BDE  
Elaboración: BWR

La Gerencia de Riesgos identificó 8 eventos de riesgo a nivel nacional, dentro de los macro procesos de gestión de financiamiento, gestión de operaciones, y gestión de bienes y servicios. Estos se reportan desde la Sucursal Regional 1 de Quito principalmente. De los riesgos operativos reportados, 1 se encuentra en un nivel alto y 7 en nivel medio. Las acciones de mitigación de riesgo operativo se enfocan a reducir las consecuencias, analizando las causas del origen, y medidas tendientes a asumir, compartir, evitar o transferir el riesgo.

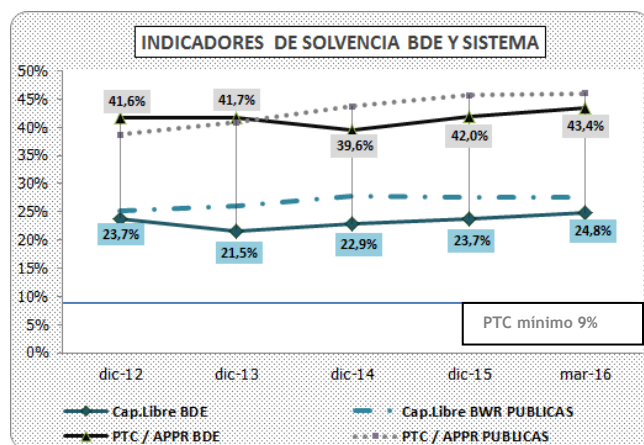
En riesgo legal revela 5 juicios, donde actúa como demandante; y 10 juicios en los que consta como demandado en materia civil, laboral o administrativa. El auditor señala 14 casos con riesgo bajo, y 1 con riesgo medio. La exposición estimada es de USD 742M, sin constituir provisiones para eventual desembolso a marzo-2016. Los fallos favorables como demandante, derivarían en ingresos, y por el contrario no recuperaría el costo judicial implícito.

El 1T16 inicia la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, de acuerdo a la norma ISO 27000. Esta se ejecutará en dos etapas, la primera sobre: planeación del proyecto, análisis de brechas, organización e integración estratégica, y metodología para identificar, evaluar y tratar riesgos; y la segunda fase relativa al levantamiento a detalle del proceso en la regional Quito, y procesos habilitantes de apoyo que intercambien información con el proceso principal.

El software informático de prevención de lavado de activos de Bussiness Ware Cía. Ltda. concluye, pero se requiere de pruebas adicionales por el cambio de estructuras de la UAF. En las actas del Comité de Cumplimiento se revelan cursos de capacitación, y cruce de deudores por redescuento con las listas de la Secretaría Técnica de Drogas (antes CONSEP). El módulo informático para evitar actividades manuales en captaciones e inversiones no está disponible, mientras tanto adecúan controles para prevenir el lavado de activos, considerando que la legislación en vigencia permite captar del sector privado.

Andean Ecuador concluyó el diseño del sistema de Plan de Continuidad del Negocio (PCN), con base a la norma ISO 22301, cumpliendo su contrato con base a la normativa de la SB. Las pruebas de funcionalidad consideran las oficinas de Guayaquil como sitio alternativo, frente a riesgo de paralización o falta de disponibilidad de procesos críticos en la Matriz.

### Suficiencia de Capital:



Fuente: Formulario 229 PTC - Estados financieros BDE y banca pública  
Elaboración: BWR

Los niveles de solvencia respaldan el riesgo asumido por el BDE en forma histórica, pero a marzo-2016 se ubican debajo del promedio de la banca pública. El capital libre revela la capacidad del BDE de afrontar un proceso de liquidación de activos, en eventos de estrés. A partir de marzo-2013 el BDE asume cartera comercial VIS del BEV, que se torna improductiva,

afectando su posición. El capital libre crece USD 38.4MM anuales a marzo-2016, y la cobertura de capital libre a activos productivos y disponibilidades de 24.8% sigue siendo holgada.

El patrimonio técnico (PTC) sobre activos ponderados por riesgo de 43.4% supera el requerimiento mínimo legal de 9%, permite crecimiento futuro, y evidencia capacidad de asumir riesgos imprevistos. De igual forma el PTC deja de superar al promedio del sistema desde mediados de 2014, y a marzo-2016 es inferior en 2.55pp. Cabe anotar que los niveles de solvencia de la banca pública superan ampliamente a los promedios registrados en la banca privada y otras instituciones financieras.

El PTC del BDE cumple el requisito legal en forma histórica, se integra en 79.8% de capital primario, el cual cubre 34.6% de los activos ponderados por riesgo a marzo-2016. El fortalecimiento patrimonial proviene de utilidades recurrentes, por la calidad del activo y eficiencia operativa. En el 2015 apoyan los aportes patrimoniales de USD 41.4MM, originados en los activos transferidos por el BEV en liquidación. La gestión del crédito de inversión pública a través de los convenios con multilaterales (BID, BIRF y CAF) también aporta capital, en una parte porcentual de la recuperación de los préstamos canalizados.

Los márgenes excedentarios de PTC permiten una gestión autosustentable, y constituyen una fortaleza en escenarios de estrés. La Junta General de Accionistas resuelve repartir las utilidades del BDE de 2015, y retirar utilidades de años anteriores transferidas a Fondos, para destinarlas a proyectos específicos del Gobierno. Con anterioridad, las utilidades se acumulaban en los Fondos, y se destinaban a programas sociales y subvenciones a accionistas peticionarios con necesidades básicas insatisfechas, o de insuficiente capacidad de pago.

Por la naturaleza pública del BDE, protagonismo en el desarrollo de las economías regionales, y solución de vivienda de interés social, es de esperar que el soporte del Estado se mantenga a futuro, frente a eventuales dificultades. Dicho soporte se somete a las políticas fiscales, y a las estrategias que defina la Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera. Este podría debilitarse en caso de desaceleración económica o de riesgo sistémico.

### Banco del Estado

(USD MILES)	SISTEMA PUBLICAS	dic-12	dic-13	dic-14	mar-15	dic-15	mar-16
<b>ACTIVOS</b>							
Depositos en Instituciones Financieras	33.272	9	212	5	8	116	1.302
Inversiones Brutas	2.048.010	478.490	478.514	479.145	479.512	509.671	510.242
Cartera Productiva Bruta	3.427.691	976.267	998.369	1.088.101	1.064.272	1.098.995	1.076.678
Otros Activos Productivos Brutos	722.378	-	-	-	-	10.536	10.536
<b>Total Activos Productivos</b>	<b>6.231.352</b>	<b>1.454.766</b>	<b>1.477.094</b>	<b>1.567.251</b>	<b>1.543.792</b>	<b>1.619.318</b>	<b>1.598.756</b>
Fondos Disponibles Improductivos	168.024	163.638	236.585	68.584	54.318	41.067	41.639
Cartera en Riesgo	378.140	-	15.920	1.066	7.925	39.999	55.495
Activo Fijo	106.959	5.557	5.342	6.213	6.285	6.142	7.674
Otros Activos Improductivos	608.828	90.797	124.746	155.618	170.985	165.600	150.612
Total Provisiones	(428.266)	(13.083)	(20.811)	(28.080)	(34.581)	(36.667)	(44.736)
Total Activos Improductivos	1.261.951	259.991	382.592	231.481	239.512	252.808	255.420
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>7.065.036</b>	<b>1.701.674</b>	<b>1.838.876</b>	<b>1.770.653</b>	<b>1.748.724</b>	<b>1.835.459</b>	<b>1.809.440</b>
<b>PASIVOS</b>							
Obligaciones con el Público	3.507.039	680.063	735.886	654.384	603.784	587.902	583.173
Depósitos a la Vista	582.989	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	2.895.932	680.063	735.886	654.384	603.784	587.902	583.173
Depósitos en Garantía	28.118	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	4.556	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	213.878	13.661	13.264	11.164	10.397	16.297	16.324
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	104.380	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	809.300	541.338	595.547	594.986	616.319	663.443	634.857
Provisiones para Contingentes	0	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.639.154</b>	<b>1.235.062</b>	<b>1.344.697</b>	<b>1.260.534</b>	<b>1.230.501</b>	<b>1.267.642</b>	<b>1.234.354</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2.425.883</b>	<b>466.612</b>	<b>494.179</b>	<b>510.118</b>	<b>518.223</b>	<b>567.816</b>	<b>575.086</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>7.065.037</b>	<b>1.701.674</b>	<b>1.838.876</b>	<b>1.770.653</b>	<b>1.748.724</b>	<b>1.835.459</b>	<b>1.809.440</b>
CONTINGENTES	791.325	267.314	224.686	343.313	353.903	587.809	572.115
<b>RESULTADOS</b>							
Intereses Ganados	98.042	77.231	89.606	92.361	24.127	99.081	24.977
Intereses Pagados	26.585	13.914	21.930	22.409	5.137	19.587	4.653
<b>Intereses Netos</b>	<b>71.457</b>	<b>63.317</b>	<b>67.677</b>	<b>69.953</b>	<b>18.991</b>	<b>79.494</b>	<b>20.324</b>
Otros Ingresos Financieros Netos	990	4.196	2.750	1.338	1.144	1.472	81
Margen Bruto Financiero (IO)	72.447	67.513	70.427	71.291	20.134	80.966	20.405
Ingresos por Servicios (IO)	637	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales (IO)	15.141	-	-	-	-	-	-
Gastos de Operación (Goperac)	39.485	15.022	19.507	22.338	4.564	24.477	5.655
Otras Perdidas Operacionales	242	-	-	-	-	-	-
<b>Margen Operacional antes de Provisiones</b>	<b>48.497</b>	<b>52.492</b>	<b>50.920</b>	<b>48.953</b>	<b>15.570</b>	<b>56.489</b>	<b>14.750</b>
Provisiones (Goperac)	70.692	1.741	16.356	8.421	6.964	9.857	10.134
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>(22.195)</b>	<b>50.751</b>	<b>34.564</b>	<b>40.532</b>	<b>8.606</b>	<b>46.632</b>	<b>4.616</b>
Otros Ingresos	51.481	1.552	8.691	1.585	465	1.509	2.474
Otros Gastos y Perdidas	5.469	435	53	336	111	143	134
Impuestos y Participación de Empleados	383	2.593	2.160	2.078	377	2.208	383
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>23.434</b>	<b>49.274</b>	<b>41.042</b>	<b>39.703</b>	<b>8.582</b>	<b>45.791</b>	<b>6.573</b>

### Banco del Estado

(USD MILES)	SISTEMA PUBLICAS	dic-12	dic-13	dic-14	mar-15	dic-15	mar-16
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>							
Act. Productivos + F. Disponibles	6.399.376	1.618.403	1.713.679	1.635.835	1.598.110	1.660.385	1.640.395
Cartera Bruta total	3.805.831	976.267	1.014.289	1.089.167	1.072.197	1.138.994	1.132.172
Cartera Vencida	141.258	-	9.616	210	3.136	2.796	4.977
Cartera en Riesgo	378.140	-	15.920	1.066	7.925	39.999	55.495
Cartera C+D+E	42.890	-	20.011	25.477	25.234	21.351	42.890
Provisiones para Cartera	(341.278)	(11.248)	(19.427)	(26.639)	(28.741)	(31.527)	(41.331)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	83,1%	84,8%	79,4%	87,1%	86,6%	86,5%	86,2%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	167,8%	209,7%	197,2%	235,5%	251,4%	268,0%	266,7%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	3,71%	0,00%	0,95%	0,02%	0,29%	0,25%	0,44%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	9,94%	0,00%	1,57%	0,10%	0,74%	3,51%	4,90%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	11,95%	0,00%	2,32%	1,92%	1,95%	4,16%	5,74%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	N/D	0,00%	1,97%	2,34%	2,35%	1,87%	3,79%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	90,3%	#DIV/0!	122,0%	2498,9%	362,7%	78,8%	74,5%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestructurada por vencer	75,0%		82,62%	127,36%	137,17%	66,50%	63,57%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	105,86%		97,08%	104,56%	113,90%	147,66%	96,36%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	8,97%	1,15%	1,92%	2,45%	2,68%	2,77%	3,65%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	N/D	289,22%	99,82%	114,67%	77,54%	96,40%	103,97%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	N/D	62,39%	60,40%	56,27%	55,16%	50,99%	50,92%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	N/D	130,54%	123,97%	120,14%	114,12%	102,32%	100,25%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	8,44%	0,00%	2,01%	2,42%	2,33%	1,92%	3,78%
Recuperación Ctgos período / ctgos período anterior	N/D	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ctgo total período / MON antes de provisiones	6,64%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,01%	0,04%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>CAPITALIZACION</b>							
PTC / APPR	45,95%	41,63%	41,68%	39,58%	40,52%	41,96%	43,40%
TIER I / APPR	40,52%	32,28%	33,16%	31,49%	31,76%	33,54%	34,62%
PTC / Activos y Contingentes	30,53%	23,48%	23,72%	23,83%	24,38%	23,16%	23,86%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	4,46%	1,20%	1,09%	1,23%	1,23%	1,09%	1,35%
Capital libre (USD M)**	1.757.338	383.341	368.982	375.301	367.609	392.743	406.041
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	27,5%	23,69%	21,53%	22,94%	23,00%	23,65%	24,75%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	61,63%	79,91%	71,65%	69,73%	66,50%	64,97%	65,51%
TIER I / Patrimonio Técnico	88,2%	77,53%	79,56%	79,55%	78,37%	79,92%	79,77%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	34,05%	31,73%	27,92%	28,27%	29,45%	31,49%	31,56%
TIER I / Activo Neto Promedio	29,7%	24,38%	21,99%	22,21%	22,83%	24,88%	24,87%
<b>RENTABILIDAD</b>							
Comisiones de Cartera	5	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	87.982	67.513	70.427	71.291	20.134	80.966	20.405
Result. antes de impuest. y particip. trab.	23.817	51.868	43.203	41.781	8.959	47.999	6.956
Margen de Interés Neto	72,88%	81,98%	75,53%	75,74%	78,71%	80,23%	81,37%
ROE	3,8%	11,22%	8,54%	7,91%	6,68%	8,50%	4,60%
ROE Operativo	-3,64%	11,56%	7,19%	8,07%	6,69%	8,65%	3,23%
ROA	1,32%	3,35%	2,32%	2,20%	1,95%	2,54%	1,44%
ROA Operativo	-1,25%	3,45%	1,95%	2,25%	1,96%	2,59%	1,01%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	81,2%	93,78%	96,09%	98,12%	94,32%	98,18%	99,60%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (NIM)	4,54%	5,18%	4,62%	4,60%	4,88%	4,99%	5,05%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	4,61%	5,53%	4,80%	4,68%	5,18%	5,08%	5,07%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	145,77%	3,32%	32,12%	17,20%	44,73%	17,45%	68,70%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	125,23%	24,83%	50,92%	43,15%	57,26%	42,40%	77,38%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	44,88%	22,25%	27,70%	31,33%	22,67%	30,23%	27,72%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	6,19%	1,14%	2,03%	1,70%	2,62%	1,90%	3,47%
<b>LIQUIDEZ</b>							
Fondos Disponibles	201.297	163.646	236.797	68.588	54.326	41.184	42.940
Activos Liquidos (BWR)	377.982	163.646	236.797	68.588	54.326	41.184	97.858
25 Mayores Depositantes	N/D	680.063	735.886	654.384	603.784	587.902	583.173
100 Mayores Depositantes	N/D	680.063	735.886	654.384	603.784	587.902	583.173
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	21,49%	36,87%	39,02%	11,76%	9,54%	6,44%	16,58%
Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	9,76%	15,72%	19,34%	6,24%	10,06%	8,51%	11,59%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea (veces)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	N/D	-21,06%	-44,67%	-51,50%	-65,02%	-20,97%	-32,05%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	21,49%	36,87%	39,02%	11,76%	9,54%	6,44%	16,58%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	11,44%	36,87%	39,02%	11,76%	9,54%	6,44%	7,27%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	N/D	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
25 May. Deposit./Activos Líquidos (BWR)	N/D	415,6%	310,8%	954,1%	1111,4%	1427,5%	595,9%
<b>RIESGO DE MERCADO</b>							
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	N/D	2,00%	1,97%	2,03%	2,08%	1,61%	1,74%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	N/D	0,75%	0,13%	0,87%	0,83%	1,55%	0,98%

\*\* Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)



La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión determinada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo la investigación y el análisis de la información disponible varía dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y del emisor, al **igual** que los requisitos que se soliciten. Las prácticas en que se ofrece y se coloca la emisión, la naturaleza y calidad de la información pública relevante, los informes de auditoría, los acuerdos de procedimientos con terceros, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros no son responsabilidad de BWR. En última instancia, el emisor es el responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta pública y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS confía en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones por naturaleza son prospectivas, por lo que incorporan hipótesis y supuestos sobre acontecimientos futuros, que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

Los informes contienen información presentada por el cliente y analizada por BANKWATCH RATINGS, sobre la cual la calificadora emite opiniones sin ninguna garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión o emisor. Esta opinión se fundamenta en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS, y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en el proceso, pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los nombres de los analistas se incluyen en el informe solamente como contactos, en caso de ser requeridos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión, ni un sustituto de la información requerida para el proceso de emisión. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón, a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ninguna referencia en cuanto al precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal en relación a los títulos. La asignación, publicación o difusión de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS para usar su nombre sin su autorización. Todos los derechos reservados. . © BankWatch Ratings 2014.